

## **RESOLUCIÓN DE ASAMBLEA NÚCLEO DE BASE CASMU-SMU**

14 de enero del 2025

### **VISTO:**

- La negativa de la empresa CASMU-IAMPP al reintegro de la colega de pediatría en la reunión tripartita celebrada en la DINATRA.
- Las falsas y agraviantes declaraciones realizadas por el presidente del consejo directivo de la empresa, que afectan gravemente la ética profesional de una colega con una trayectoria intachable.

### **CONSIDERANDO:**

- Que el despido de la colega constituye un acto abusivo y antiestatutario.
- Que las expresiones del presidente representan un agravio ético que no puede ser tolerado en el ejercicio profesional ni en el ámbito gremial.
- Que los trabajadores médicos estamos siendo sometidos a persecución laboral y profesional

### **LA ASAMBLEA RESUELVE:**

1. Escalar en las medidas gremiales, iniciando con acciones de difusión de información, instalación de pasacalles y uso de autoparlantes para visibilizar la problemática.
2. Conformar una Comisión de Conflicto que se encargue de coordinar y supervisar las intervenciones gremiales.
3. Elaborar un cronograma de medidas progresivas, contemplando en el horizonte la convocatoria a un paro médico en caso de no resolverse favorablemente la situación.
4. Denunciar públicamente la persecución laboral y profesional que enfrentan los trabajadores médicos, exigiendo garantías para el ejercicio de nuestra labor sin represalias ni intimidaciones.
5. Solicitar al comité ejecutivo del SMU convocar asamblea general extraordinaria con el tema de despido abusivo de pediatría en CASMU-IAMPP.
6. Denunciar las faltas éticas cometidas por el presidente del consejo directivo del CASMU-IAMPP al Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay (SMU).

7. Hacer las consultas a abogados del SMU sobre la violación de estatutos y eventual denuncia al organismo competente.
8. Convocar a asamblea en 2 semanas

Finalmente, la asamblea reafirma el compromiso de los médicos con la calidad de atención de los usuarios, priorizando siempre su bienestar y garantizando la continuidad del cuidado médico en todas las instancias.